



Secretaría de Administración y Finanzas

Documento de Diseño y Diagnóstico del Programa Presupuestario "Turismo, empleo y fomento económico"

Alcaldía Iztapalapa

Fecha: 06 de Octubre del 2023.





Contenido

ESTRUCTURA PARA LA ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO DE DISEÑO Y ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN
DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
SIGLAS Y ABREVIATURAS
INTRODUCCIÓN

CAPÍTULOS

1 DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

1.1 MARCO LEGAL

1.1.1 Local

1.1.2 Federal

1.2 ALINEACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

1.2.1 Clasificadores CONAC

1.2.2 Programa de Gobierno

1.2.3 Agenda 2030

1.3 ANTECEDENTES

1.3.1 Relato histórico de atención a la situación problemática

1.3.2 Evolución del programa (nombres de políticas previas).

1.3.3 Histórico de presupuesto asignado (tabla).

1.4 PROBLEMATIZACIÓN

1.4.1 Análisis, identificación y descripción del problema (teórico).

1.4.2 Situación actual del problema (estadístico).

2 ESTRUCTURACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

2.1 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA (Resumen de la problemática)

2.1.1 Árbol del problema (imagen).

2.1.2 Análisis de las causas del problema

2.1.3 Análisis de los efectos del problema.

2.2 DEFINICIÓN DE OBJETIVOS

2.2.1 Árbol de objetivos (imagen)

2.3 SELECCIÓN DE ALTERNATIVAS

2.3.1 Propuesta de atención al problema

2.3.2 Mecanismos de atención al problema

2.3.3 Descripción de similitudes y complementariedades con otros programas

2.4 COBERTURA DEL PROGRAMA Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE

2.4.1 Descripción de la cobertura del programa

2.4.2 Definición y caracterización de la población o área de enfoque que padece el problema

2.5 ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

2.5.1 Matriz de expectativas-fuerzas (actores internos y externos)

2.5.2 Descripción del interés de los actores involucrados

2.6 ESQUEMATIZACIÓN DEL PROGRAMA

2.6.1 Estructura Analítica

2.6.2 Vinculación de la estructura analítica con los objetivos de la MIR

2.6.3 Enfoque de sustentabilidad.

3 APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

3.2 Desarrollo del problema tras la implementación del programa (prospectiva a mediano plazo)

3.3 Descripción y esquematización de la mecánica operativa

3.4 Perfil, criterios de selección y elegibilidad de la población objetivo

3.5 Presupuesto anual, origen de los recursos y desagregación por capítulo de gasto

3.6 Estimación trimestral de las metas de indicadores

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS



ESTRUCTURA PARA LA ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO DE DISEÑO Y ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

SIGLAS Y ABREVIATURAS

CONAPO Consejo Nacional de Población

ENOE Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo

IMCO Instituto Mexicano para la Competitividad

INEGI Instituto Nacional de Estadística y Geografía

ODS Objetivos de Desarrollo Sostenible

PEA Población Económica Activa

PIB Producto Interno Bruto

PNEA Población No Económicamente Activa

INTRODUCCIÓN

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 123, señala que toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil; al efecto, se promoverán la creación de empleos y la organización social de trabajo, conforme a la ley; por su parte la Constitución Política de la Ciudad de México en su artículo 10 apartado B, refiere que la Ciudad de México tutela el derecho humano al trabajo, así como la promoción de habilidades para el emprendimiento, que generan valor mediante la producción de bienes y servicios, así como en la reproducción de la sociedad. Del mismo modo, valora, fomenta y protege todo tipo de trabajo lícito, sea o no subordinado en apego al respeto a los derechos humanos laborales y estará presente en todas las políticas públicas para el desarrollo de la Ciudad. La Ciudad de México además de ser uno de los principales centros generadores de riqueza del país, se encuentra entre los territorios en los que se concentran las mayores oportunidades de turismo, empleo, y buena parte de los beneficios asociados al desarrollo urbano nacional, por lo anterior y de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 facción II de la Ley orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, se pone en operación el programa F037 “Turismo, empleo y fomento económico”, a través del cual se ponen en marcha estrategias para atraer visitantes, impulsar el empleo y estimular el desarrollo de pequeñas y medianas empresas a través de jornadas de vinculación laboral, impulso y difusión a los puntos turísticos con los que cuenta la Alcaldía, capacitaciones para el trabajo y la generación del autoempleo. El presente documento va abordar el relato histórico del desarrollo de las políticas públicas y proyectos comunitarios encaminados a promover el progreso económico, el desarrollo de las personas, la generación de empleo y el desarrollo turístico sustentable y accesible dentro de la demarcación territorial, la situación actual y un análisis prospectivo.



CAPÍTULO 1: DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO



1.1 MARCO LEGAL

1.1.1 Local

MANUAL ADMINISTRATIVO ALCALDÍA IZTAPALAPA

1.1.2 Federal

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Constitución Política de la Ciudad de México

1.2 ALINEACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

1.2.1 Clasificadores CONAC

- Finalidad: 3
- Función: 1
- Subfunción: 1
- Actividad institucional: 102

1.2.2 Programa de Gobierno

Trabajo decente y crecimiento económico

1.2.3 Agenda 2030

1.3 ANTECEDENTES

1.3.1 Relato histórico de atención a la situación problemática

La pobreza en las sociedades modernas está asociada a la falta de oportunidades de la población en edad de trabajar para encontrar una ocupación adecuadamente remunerada en una economía cuya producción es cada vez más tecnificada, el problema del desempleo representa en la actualidad uno de los obstáculos fundamentales para el logro de una mejor distribución del ingreso y una sociedad más justa. En las últimas décadas, el país ha enfrentado un problema estructural de bajo crecimiento económico, de acuerdo con un reporte publicado por Proyectos México el 1 de noviembre del 2022, señala que en el periodo comprendido entre los años 2010 y 2018, la economía mexicana creció a un promedio de 2.8%, sin embargo, debido a la caída en los precios del petróleo de 2019 y la crisis económica global ocasionada por el COVID-19 en 2020 se ha presentado una desaceleración económica, reflejándose una reducción económica trimestral de 8.25% promedio. Referente a la Ciudad de México y con datos de la Secretaría de Desarrollo Económico el crecimiento económico promedio en el año 2018 fue de 2.67% trimestralmente y para el año 2020 esta tuvo una reducción promedio de 8.8% respectivamente, y se ve reflejada de manera directa en la insuficiente generación de nuevas fuentes de trabajo para satisfacer, en cantidad y calidad, las necesidades de ocupación productiva de una Población Económicamente Activa (PEA) en gradual crecimiento. Adicionalmente, existen asimetrías entre la oferta y la demanda de mano de obra que se agudizan por desajustes entre los perfiles de calificación requeridos por las empresas, sobre todo las que se han integrado a cadenas globales, al cambio tecnológico y la innovación en la gestión de los procesos de trabajo, que exigen conocimientos, habilidades y destrezas que no siempre posee la población buscadora de empleo, en ocasiones con escolaridad suficiente pero escasa competencia laboral. Por otra parte, hay un segmento de la población buscadora de empleo que posee vasta experiencia laboral pero escasas habilidades tecnológicas y dificultades para adaptarse al cambio. Una parte importante de la población afectada a causa del desempleo ha tenido que recurrir a la necesidad de crear unidades económicas (INEGI define unidad económica como como establecimientos desde una pequeña tienda hasta una fábrica asentada en un lugar de manera permanente), por lo cual en la Ciudad de México las unidades económicas de menos de 10 personas ocupadas se han convertido en la fuente predominante de empleo. En la entidad, eran 464,583 el total de unidades económicas registradas al cuarto trimestre del 2016. Dentro de los sectores productivos, el 10% corresponde a la



industria, el 21.9% al sector comercio, 48.9 % al sector servicios y el 19.2% al resto de los sectores. Del conjunto de unidades económicas 462,565 eran micro, pequeñas y medianas empresas, representando el 99.56%. Las micro, pequeñas y medianas empresas ocupan al 71.98% de la población ocupada de la Ciudad, concentrándose en la microempresa con un 38.2%, en la pequeña con un 18.33% y en la mediana con 15.42%. Dentro de estos segmentos, es la microempresa de 0 a 5 personas trabajadoras las que más contabiliza unidades económicas con un registro de 394,606, pero a su vez, se encuentran consideradas como las más vulnerables del sector empresarial. Para lograr que la mayoría de las micros y pequeñas empresas, de reciente creación y en etapa de maduración, logren consolidarse en el mercado, se debe librar obstáculos financieros, de competencia y productividad así como la falta de cultura de capacitación. El quiebre y consecuente cierre de estas unidades económicas redundan en desempleo, informalidad, bajos salarios y empleos con bajos estándares de calidad que resultan en una precaria condición de vida de las familias de la Ciudad de México. Asimismo, es preciso resaltar la importancia de las actividades turísticas las cuales a lo largo del tiempo se ha traducido en oportunidades de empleo e impulso de otras actividades como la agricultura y la artesanía, derivado que la Ciudad cuenta con atractivos turísticos que pueden disfrutar las y los habitantes de la capital, así como los turistas nacionales e internacionales. De las dieciséis Alcaldías que integran la Ciudad de México 6 concentra el 68% de los viajes atraídos, siendo encabezada la Alcaldía Cuauhtémoc, por su actividad económica general se encuentran las Alcaldías Iztapalapa y Gustavo A. Madero, por su población; Benito Juárez, Coyoacán, por su actividad comercial; y Venustiano Carranza y Miguel Hidalgo por sus actividades recreativas. Por su parte las que presentan actividades de sector primario son Xochimilco, Cuajimalpa de Morelos, Tláhuac, La Magdalena Contreras y Milpa Alta, por su parte las Alcaldías Álvaro Obregón, Tlalpan, Azcapotzalco e Iztacalco mantienen visitantes promedio, las dos primeras, aunque tienen una extensa parte rural, cuentan con importantes áreas urbanas que son las que contribuyen a atraer viajes. Azcapotzalco e Iztacalco tienen superficies relativamente pequeñas y cuentan con recursos turísticos comparativamente menores a los de las Delegaciones que encabezan la lista (Informe el Turismo en la Ciudad de México 2014-2015). Sin embargo, el sector turístico a nivel Alcaldía no ha tenido la difusión, la promoción ni el fomento de sus sitios turísticos tradicionales.

1.3.2 Evolución del programa (nombres de políticas previas)

1.3.3 Histórico de presupuesto asignado (tabla).

1.4 PROBLEMATIZACIÓN

1.4.1 Análisis, identificación y descripción del problema (teórico)



1.4.2 Situación actual del problema (estadístico)

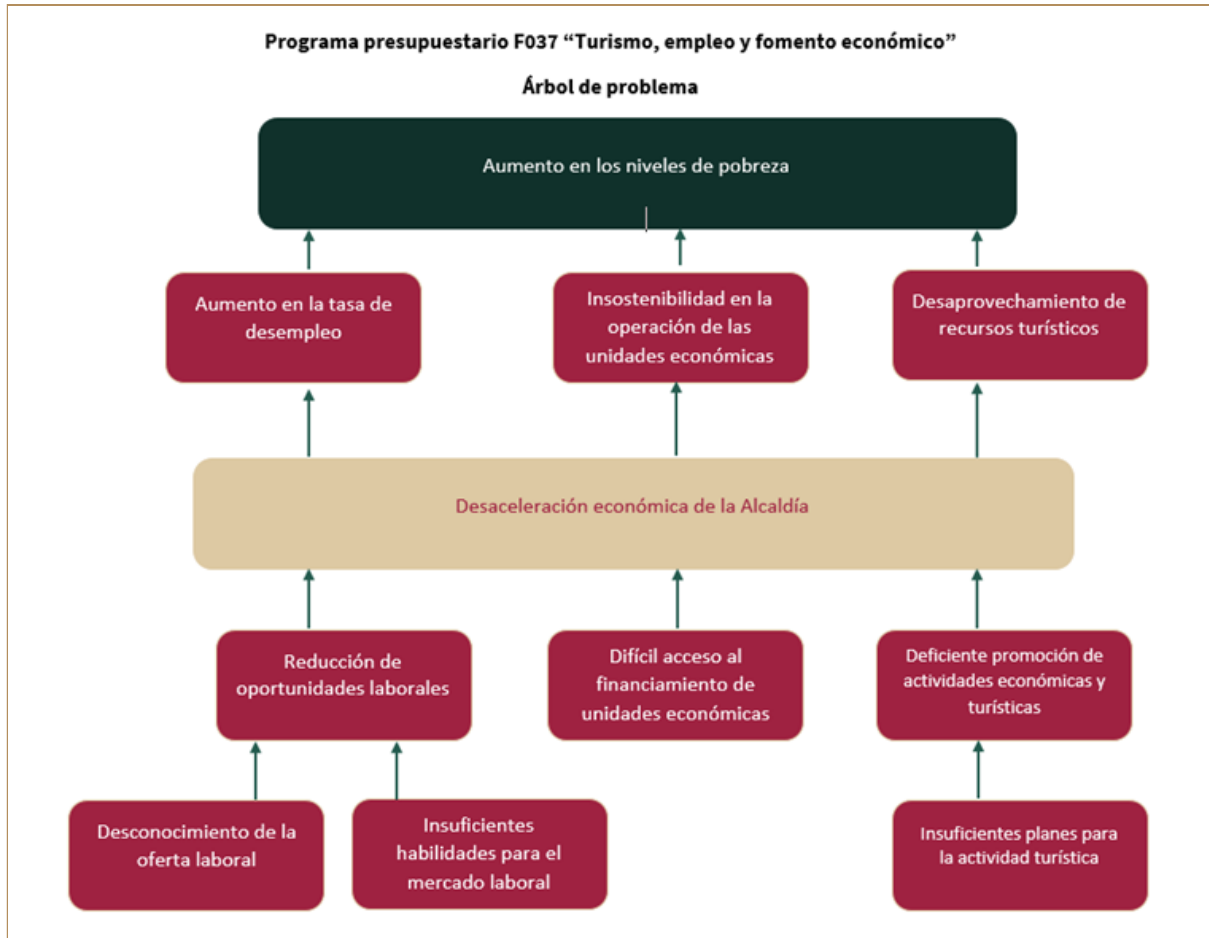
En la actualidad, las Alcaldías de la Ciudad de México se enfrentan a una desaceleración económica como consecuencia del quiebre de unidades económicas y la escasa promoción turística lo cual incrementa el alto índice de desempleo.



CAPÍTULO 2: ESTRUCTURACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

2.1 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA (Resumen de la problemática)

2.1.1 Árbol del problema (imagen).



2.1.2 Análisis de las causas del problema.

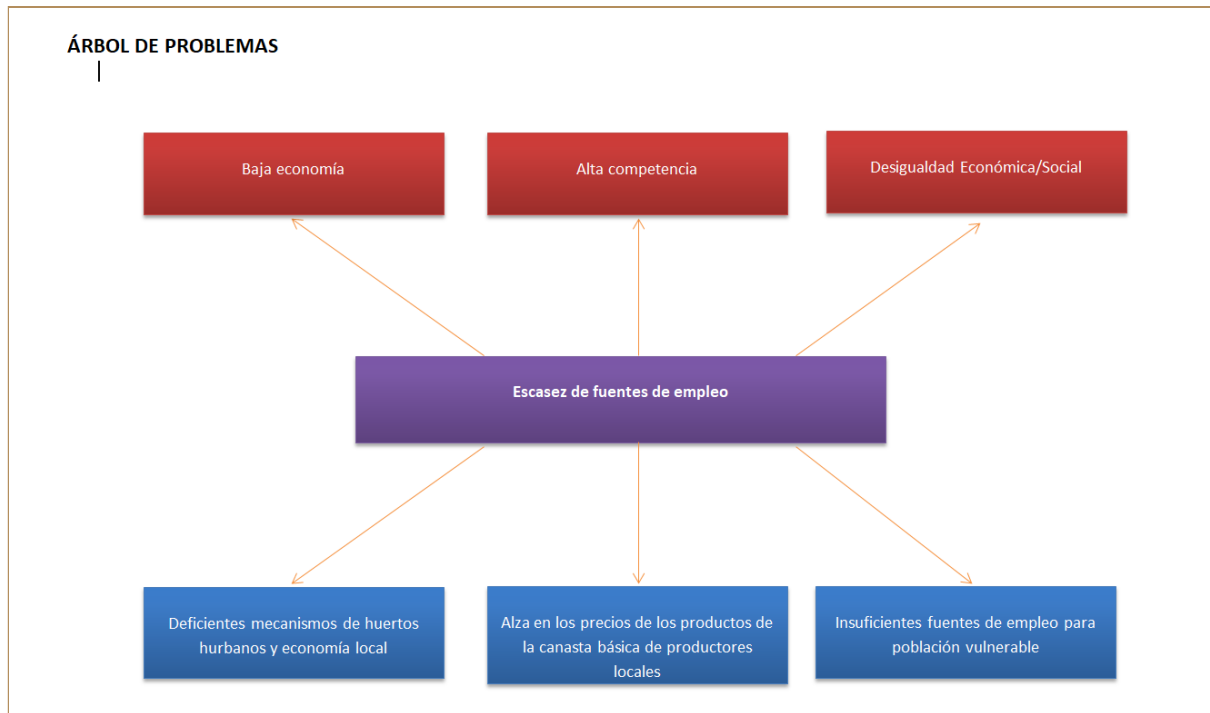
En la actualidad, las Alcaldías de la Ciudad de México se enfrentan a una desaceleración económica como consecuencia del quiebre de unidades económicas y la escasa promoción turística lo cual incrementa el alto índice de desempleo.

2.1.3 Análisis de los efectos del problema.

Deficiente promoción de actividades económicas y turísticas

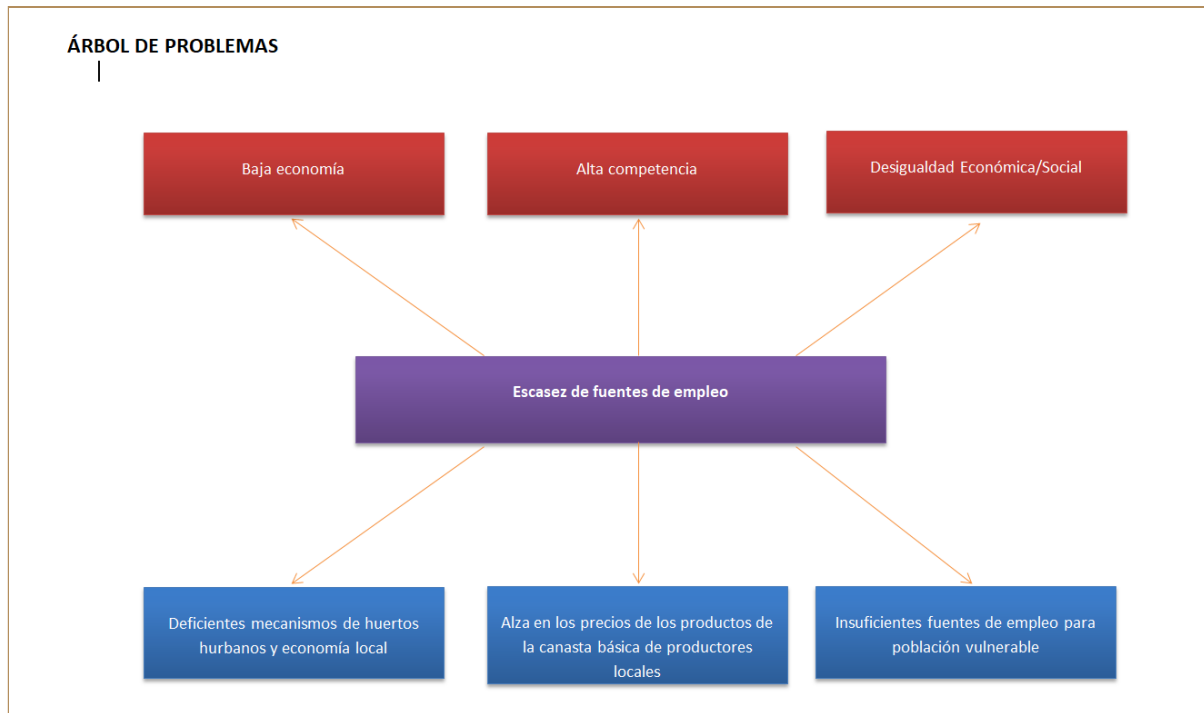
2.2 DEFINICIÓN DE OBJETIVOS

2.2.1 Árbol de objetivos (imagen)



2.3 SELECCIÓN DE ALTERNATIVAS

2.3.1 Propuesta de atención al problema

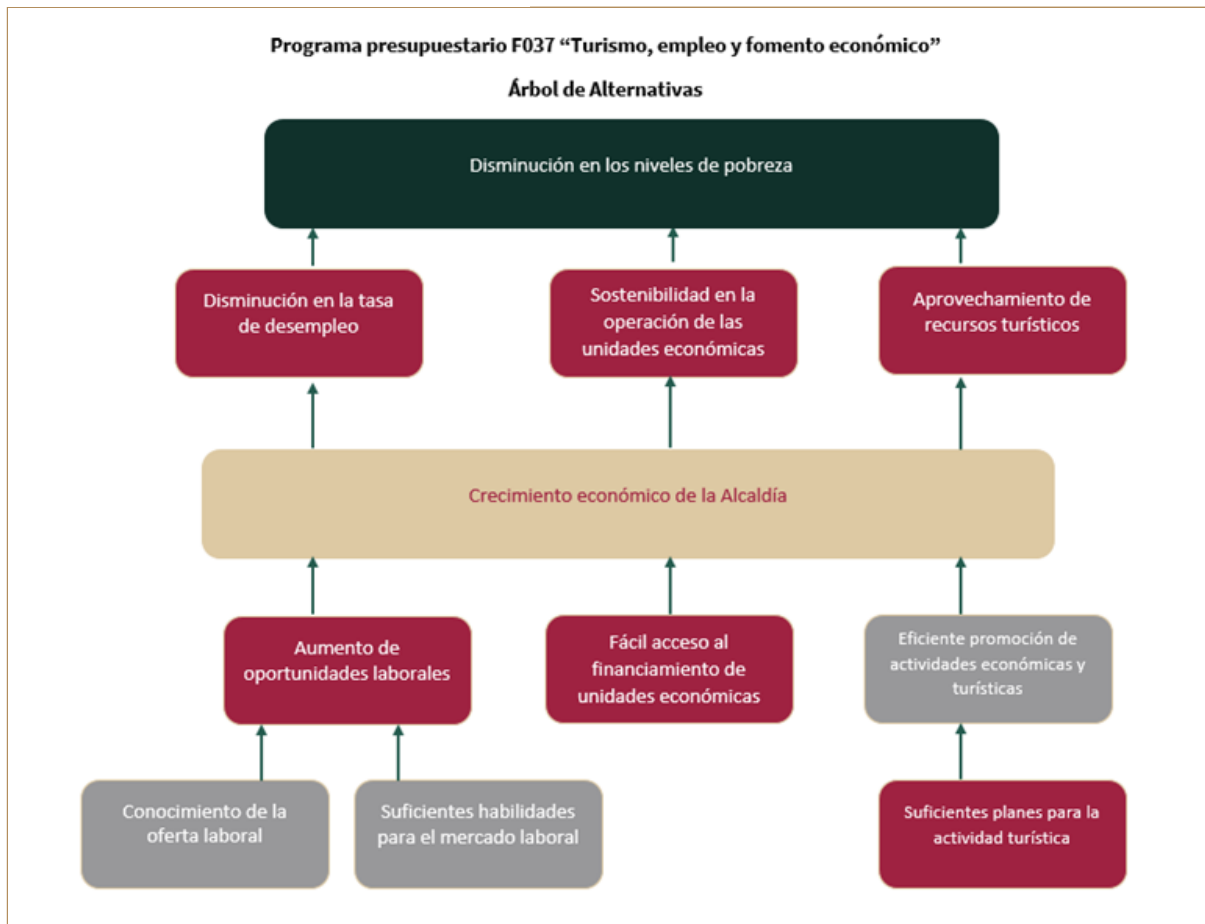


2.3.2 Mecanismos de atención al problema

El Programa Presupuestario F037 “Turismo, empleo y fomento económico” se encuentra alineado al Eje 2 Ciudad Sustentable, Subeje 1 Desarrollo económico sustentable e incluyente y generación de empleo, Subsubeje 3 Fortalecer la economía social y el emprendimiento, del Programa de Gobierno. Asimismo, se encuentra alineado al ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico, meta 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros. Derivado de lo anterior se contribuye a generar condiciones favorables para el desarrollo de actividades económicas, promover la capacitación para el empleo y aumentar la actividad turística de la Alcaldía incrementando la derrama económica local.

2.3.3 Descripción de similitudes y complementariedades con otros programas

Se mantiene similitud con el Programa F005 “Desarrollo y promoción de productos y proyectos turísticos sustentables” operado por la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México en el que promueven las actividades turísticas, culturales y naturales de la Ciudad de México. Por su parte mantiene similitud y complementariedad con el Programa F006 “Financiamiento a microcréditos para el autoempleo, atención a las medianas y pequeñas” operado por el Fondo para el Desarrollo Social, derivado que las Alcaldías realizan la entrega de apoyos económicos y en especie para pequeños productores, así mismo se realiza la vinculación de las unidades económicas que así lo requieren con el gobierno central para la solicitud de créditos. Finalmente se guarda similitud con el Programa E100 “Capacitación a la población ocupada y desocupada de la Ciudad de México, operado por el Instituto de Capacitación para el Trabajo, el cual provee cursos de capacitación accesibles, con validez oficial y en modalidades flexibles a la población de la Ciudad de México.



2.4 COBERTURA DEL PROGRAMA Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE

2.4.1 Descripción de la cobertura del programa

Se ejecutará el programa de Turismo, empleo y fomento económico con la realización de ferias de empleo, asesoramientos para el acceso a financiamiento y cursos de capacitación enfocadas a 1, 835, 486 personas que corresponden a la población económicamente activa de la Alcaldía.

2.4.2 Definición y caracterización de la población o área de enfoque que padece el problema

Habitantes de la Alcaldía Iztapalapa que constituyen un total de 1, 835, 486 personas.

La población se actualizará de manera anual.



2.5 ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

2.5.1 Matriz de expectativas-fuerzas (actores internos y externos)

- Actores Externos:
Aumento en los niveles de pobreza
 - Interés / Expectativa:
Disminución en los niveles de pobreza
 - Importancia para la Operación del Programa (A): 1
 - Fuerza para Defender Intereses (B): 2
 - Posición (A*B): 2
-
- Actores Internos:
Aumento en la tasa de desempleo
 - Interés / Expectativa:
Disminución en la tasa de desempleo.
 - Importancia para la Operación del Programa (A): 2
 - Fuerza para Defender Intereses (B): 4
 - Posición (A*B): 8

2.5.2 Descripción del interés de los actores involucrados

Generar condiciones favorables para el desarrollo y emprendimiento de actividades económicas e impulsar la generación de apoyos, créditos y/o financiamientos para la producción local y reactivación de la economía. Aumentar las fuentes de empleo a través de apoyos a las MYPIMES y a su vez promover la capacitación para el empleo.



2.6 ESQUEMATIZACIÓN DEL PROGRAMA

2.6.1 Estructura Analítica

<p>Efectos (Problemática)</p> <p>Aumento en la tasa de desempleo</p>	<p>Fines (Solución)</p> <p>Disminución en la tasa de desempleo</p>
<p>Problema (Población)</p> <p>Habitantes de la Alcaldía Alcaldía que constituyen un total de 1,835,486 personas.</p>	<p>Objetivo (Población Objetivo)</p> <p>Habitantes de la Alcaldía Alcaldía que constituyen un total de 1,835,486 personas.</p>
<p>Descripción del Problema (Problemática)</p> <p>Disminución de oportunidades laborales</p>	<p>Descripción del Resultado Esperado (Solución)</p> <p>Aumento de oportunidades laborales</p>
<p>Magnitud (Línea Base)</p> <p>Aumento en los niveles de pobreza</p>	<p>Magnitud (Resultado Esperado)</p> <p>Disminución en los niveles de pobreza</p>
<p>Causas (Problemática)</p> <p>Insostenibilidad en la operación de las unidades económicas</p>	<p>Medios (Solución)</p> <p>Sostenibilidad en la operación de las unidades económicas</p>



2.6.2 Vinculación de la estructura analítica con los objetivos de la MIR

Estructura analítica del programa presupuestario		MIR	
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo
Efectos Aumento en la tasa de desempleo	Fines Disminución en la tasa de desempleo	Fin	Crear oportunidades para los habitantes de Iztapalapa
Problema (Población) Habitantes de la Alcaldía Alcaldía que constituyen un total de 1,835,486 personas.	Objetivo (Población Objetivo) Habitantes de la Alcaldía Alcaldía que constituyen un total de 1,835,486 personas.	Propósito	Habitantes de la Alcaldía Alcaldía que constituyen un total de 1,835,486 personas.
Descripción del Problema Disminución de oportunidades laborales	Descripción del Resultado Esperado Aumento de oportunidades laborales	Componentes	Suficientes planes de actividad turística
Magnitud (Línea Base) Aumento en los niveles de pobreza	Magnitud (Resultado Esperado) Disminución en los niveles de pobreza	Actividades	Disminuir la pobreza
Causas Insostenibilidad en la operación de las unidades económicas	Medios Sostenibilidad en la operación de las unidades económicas	Actividades	Fomento de actividades turísticas



2.6.3 Enfoque de sustentabilidad

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 123, señala que toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil; al efecto, se promoverán la creación de empleos y la organización social de trabajo, conforme a la ley; por su parte la Constitución Política de la Ciudad de México en su artículo 10 apartado B, refiere que la Ciudad de México tutela el derecho humano al trabajo, así como la promoción de habilidades para el emprendimiento, que generan valor mediante la producción de bienes y servicios, así como en la reproducción de la sociedad.



CAPÍTULO 3: APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN



3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

3.1.1 Desarrollo del problema tras la implementación del programa (prospectiva a mediano plazo)

Tras la implementación del programa presupuestario F037 “Turismo, empleo y fomento económico”, a través de las acciones de apoyo a las unidades económicas e impulso y fomento de actividades turísticas se contribuirá en el mediano plazo a la estabilidad económica y laboral de los habitantes de las Alcaldías que integra la Ciudad de México.

3.1.2 Descripción y esquematización de la mecánica operativa

3.1.3 Perfil, criterios de selección y elegibilidad de la población objetivo

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 123, señala que toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil; al efecto, se promoverán la creación de empleos y la organización social de trabajo, conforme a la ley; por su parte la Constitución Política de la Ciudad de México en su artículo 10 apartado B, refiere que la Ciudad de México tutela el derecho humano al trabajo, así como la promoción de habilidades para el emprendimiento, que generan valor mediante la producción de bienes y servicios, así como en la reproducción de la sociedad.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 123, señala que toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil; al efecto, se promoverán la creación de empleos y la organización social de trabajo, conforme a la ley; por su parte la Constitución Política de la Ciudad de México en su artículo 10 apartado B, refiere que la Ciudad de México tutela el derecho humano al trabajo, así como la promoción de habilidades para el emprendimiento, que generan valor mediante la producción de bienes y servicios, así como en la reproducción de la sociedad.

3.1.4 Presupuesto anual, origen de los recursos y desagregación por capítulo de gasto

\$0.00

- Clave: 150530 - NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS- FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN-2023-ORIGINAL DE LA URG
- Clave: 150330 - NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL-2023-ORIGINAL DE LA URG
- Clave: 150230 - NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES-2023-ORIGINAL DE LA URG

3.1.5 Estimación trimestral de las metas de indicadores

Ficha Fin	Periodo (según la frecuencia de medición): Trimestral		
Valor 1			
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral



Valor 2

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Valor 3

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Valor 4

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Ficha Propósito	Periodo (según la frecuencia de medición): Trimestral
-----------------	--

Valor 1

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Valor 2

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Valor 3

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Valor 4

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--



Componente 1		Periodo (según la frecuencia de medición): Trimestral	
Valor 1			
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 2			
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 3			
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 4			
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral

Actividad 1 del Componente 1		Periodo (según la frecuencia de medición): Trimestral	
Valor 1			
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 2			
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 3			



Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 4			
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral



BIBLIOGRAFÍA

La pobreza en las sociedades modernas está asociada a la falta de oportunidades de la población en edad de trabajar para encontrar una ocupación adecuadamente remunerada en una economía cuya producción es cada vez más tecnificada, el problema del desempleo representa en la actualidad uno de los obstáculos fundamentales para el logro de una mejor distribución del ingreso y una sociedad más justa.

En las últimas décadas, el país ha enfrentado un problema estructural de bajo crecimiento económico, de acuerdo con un reporte publicado por Proyectos México el 1 de noviembre del 2022, señala que en el periodo comprendido entre los años 2010 y 2018, la economía mexicana creció a un promedio de 2.8%, sin embargo, debido a la caída en los precios del petróleo de 2019 y la crisis económica global ocasionada por el COVID-19 en 2020 se ha presentado una desaceleración económica, reflejándose una reducción económica trimestral de 8.25% promedio.

Referente a la Ciudad de México y con datos de la Secretaría de Desarrollo Económico el crecimiento económico promedio en el año 2018 fue de 2.67% trimestralmente y para el año 2020 esta tuvo una reducción promedio de 8.8% respectivamente, y se ve reflejada de manera directa en la insuficiente generación de nuevas fuentes de trabajo para satisfacer, en cantidad y calidad, las necesidades de ocupación productiva de una Población Económicamente Activa (PEA) en gradual crecimiento.

Adicionalmente, existen asimetrías entre la oferta y la demanda de mano de obra que se agudizan por desajustes entre los perfiles de calificación requeridos por las empresas, sobre todo las que se han integrado a cadenas globales, al cambio tecnológico y la innovación en la gestión de los procesos de trabajo, que exigen conocimientos, habilidades y destrezas que no siempre posee la población buscadora de empleo, en ocasiones con escolaridad suficiente pero escasa competencia laboral.

Por otra parte, hay un segmento de la población buscadora de empleo que posee vasta experiencia laboral pero escasas habilidades tecnológicas y dificultades para adaptarse al cambio.

Una parte importante de la población afectada a causa del desempleo ha tenido que recurrir a la necesidad de crear unidades económicas (INEGI define unidad económica como como establecimientos desde una pequeña tienda hasta una fábrica asentada en un lugar de manera permanente), por lo cual en la Ciudad de México las unidades económicas de menos de 10 personas ocupadas se han convertido en la fuente predominante de empleo. En la entidad, eran 464,583 el total de unidades económicas registradas al cuarto trimestre del 2016. Dentro de los sectores productivos, el 10% corresponde a la industria, el 21.9% al sector comercio, 48.9 % al sector servicios y el 19.2% al resto de los sectores. Del conjunto de unidades económicas 462,565 eran micro, pequeñas y medianas empresas, representando el 99.56%.

Las micro, pequeñas y medianas empresas ocupan al 71.98% de la población ocupada de la Ciudad, concentrándose en la microempresa con un 38.2%, en la pequeña con un 18.33% y en la mediana con 15.42%. Dentro de estos segmentos, es la microempresa de 0 a 5 personas trabajadoras las que más contabiliza unidades económicas con un registro de 394,606, pero a su vez, se encuentran consideradas como las más vulnerables del sector empresarial.



Para lograr que la mayoría de las micros y pequeñas empresas, de reciente creación y en etapa de maduración, logren consolidarse en el mercado, se debe librar obstáculos financieros, de competencia y productividad así como la falta de cultura de capacitación. El quiebre y consecuente cierre de estas unidades económicas redundan en desempleo, informalidad, bajos salarios y empleos con bajos estándares de calidad que resultan en una precaria condición de vida de las familias de la Ciudad de México.

Asimismo, es preciso resaltar la importancia de las actividades turísticas las cuales a lo largo del tiempo se ha traducido en oportunidades de empleo e impulso de otras actividades como la agricultura y la artesanía, derivado que la Ciudad cuenta con atractivos turísticos que pueden disfrutar las y los habitantes de la capital, así como los turistas nacionales e internacionales.

De las dieciséis Alcaldías que integran la Ciudad de México 6 concentra el 68% de los viajes atraídos, siendo encabezada la Alcaldía Cuauhtémoc, por su actividad económica general se encuentran las Alcaldías Iztapalapa y Gustavo A. Madero, por su población; Benito Juárez, Coyoacán, por su actividad comercial; y Venustiano Carranza y Miguel Hidalgo por sus actividades recreativas. Por su parte las que presentan actividades de sector primario son Xochimilco, Cuajimalpa de Morelos, Tláhuac, La Magdalena Contreras y Milpa Alta, por su parte las Alcaldías Álvaro Obregón, Tlalpan, Azcapotzalco e Iztacalco mantienen visitantes promedio, las dos primeras, aunque tienen una extensa parte rural, cuentan con importantes áreas urbanas que son las que contribuyen a atraer viajes. Azcapotzalco e Iztacalco tienen superficies relativamente pequeñas y cuentan con recursos turísticos comparativamente menores a los de las Delegaciones que encabezan la lista (Informe el Turismo en la Ciudad de México 2014-2015).

Sin embargo, el sector turístico a nivel Alcaldía no ha tenido la difusión, la promoción ni el fomento de sus sitios turísticos tradicionales.



Alineación Programa de Gobierno 2019- 2024				2. Ciudad Sustentable 2.1 Desarrollo económico sustentable e incluyente y generación de empleo 2.1.3 Fortalecer la economía social y el emprendimiento			Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible		8 Trabajo decente y crecimiento económico			
Programa presupuestario			F037	Turismo, empleo y fomento económico		Unidad Responsable		Alcaldía Iztapalapa				
Clasificación Funcional												
Finalidad			3	Función		1	Subfunción:		1	Actividad Institucional:		102
Resultados												
							META ANUAL					
NIVEL	Objetivos	Nombre del Indicador	Definición	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Resultado del Indicador	Numerador	Denominador	Medios de Verificación	Supuestos	
FIN	Se determina que se realizará ferias de empleo, ferias comerciales, capacitación para el trabajo, asesoría y orientación estratégica de negocios y promoción de actividades económicas y turísticas son las opciones más viables para la atención de la problemática, por su parte, el otorgamiento créditos para unidades económicas no se llevara a cabo debido a que representa una alternativa con costos elevados y su ejecución se lleva a cabo por el gobierno central.	Promoción de actividades económicas y turísticas	Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.	Porcentaje	ACCIÓN	Estratégico / Economía / Ascendente	0%	0	0	La frecuencia de actualización de la Población Objetivo se actualizará de manera anual.	El Programa Presupuestario F037 “Turismo, empleo y fomento económico” se encuentra alineado al Eje 2 Ciudad Sustentable, Subeje 1 Desarrollo económico sustentable e incluyente y generación de empleo, Subsubeje 3 Fortalecer la economía social y el emprendimiento, del Programa de Gobierno. Asimismo, se encuentra alineado al ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico, meta 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros. Derivado de lo anterior se contribuye a generar condiciones favorables para el desarrollo de actividades económicas, promover la capacitación para el empleo y aumentar la actividad turística de la Alcaldía incrementando la derrama económica local.	
PROPÓSITO	Como resultado del análisis de la Matriz se determina que se realizara ferias de empleo, ferias comerciales, capacitación para el trabajo, asesoría y orientación estratégica de negocios y promoción de actividades económicas y turísticas son las opciones más viables para la atención de la problemática, por su parte, el otorgamiento créditos para unidades económicas no se llevara a cabo debido a que representa una alternativa con costos elevados y su ejecución se lleva a cabo por el gobierno central.	Disminución en la tasa de desempleo	Acceso al financiamiento de unidades económicas	Porcentaje	APOYO	Estratégico / Economía / Ascendente	0%	0	0	La frecuencia de actualización de la Población Objetivo se actualizará de manera anual.	El Programa Presupuestario F037 “Turismo, empleo y fomento económico” se encuentra alineado al Eje 2 Ciudad Sustentable, Subeje 1 Desarrollo económico sustentable e incluyente y generación de empleo, Subsubeje 3 Fortalecer la economía social y el emprendimiento, del Programa de Gobierno. Asimismo, se encuentra alineado al ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico, meta 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros. Derivado de lo anterior se contribuye a generar condiciones favorables para el desarrollo de actividades económicas, promover la capacitación para el empleo y aumentar la actividad turística de la Alcaldía incrementando la derrama económica local.	
COMPONENTE 1	Se determina que se realizara ferias de empleo, ferias comerciales, capacitación para el trabajo, asesoría y orientación estratégica de negocios y promoción de actividades económicas y turísticas son las opciones más viables para la atención de la problemática, por su parte, el otorgamiento créditos para unidades económicas no se llevara a cabo debido a que representa una alternativa con costos elevados y su ejecución se lleva a cabo por el gobierno central.	Fortalecer la economía social y el emprendimiento	Promover la capacitación para el empleo y aumentar la actividad turística	Porcentaje	APOYO	Estratégico / Economía / Ascendente	0%	0	0	La frecuencia de actualización de la Población Objetivo se actualizará de manera anual.	El Programa Presupuestario F037 “Turismo, empleo y fomento económico” se encuentra alineado al Eje 2 Ciudad Sustentable, Subeje 1 Desarrollo económico sustentable e incluyente y generación de empleo, Subsubeje 3 Fortalecer la economía social y el emprendimiento, del Programa de Gobierno. Asimismo, se encuentra alineado al ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico, meta 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros. Derivado de lo anterior se contribuye a generar condiciones favorables para el desarrollo de actividades económicas, promover la capacitación para el empleo y aumentar la actividad turística de la Alcaldía incrementando la derrama económica local.	



<p>Actividad 1 Componente 1</p>	<p>La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 123, señala que toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil; al efecto, se promoverán la creación de empleos y la organización social de trabajo, conforme a la ley; por su parte la Constitución Política de la Ciudad de México en su artículo 10 apartado B, refiere que la Ciudad de México tutela el derecho humano al trabajo, así como la promoción de habilidades para el emprendimiento, que generan valor mediante la producción de bienes y servicios, así como en la reproducción de la sociedad. Del mismo modo, valora, fomenta y protege todo tipo de trabajo lícito, sea o no subordinado en apego al respeto a los derechos humanos laborales y estará presente en todas las políticas públicas para el desarrollo de la Ciudad. La Ciudad de México además de ser uno de los principales centros generadores de riqueza del país, se encuentra entre los territorios en los que se concentran las mayores oportunidades de turismo, empleo, y buena parte de los beneficios asociados al desarrollo urbano nacional, por lo anterior y de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 fracción II de la Ley orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, se pone en operación el programa F037 Turismo, empleo y fomento económico, a través del cual se ponen en marcha estrategias para atraer visitantes, impulsar el empleo y estimular el desarrollo de pequeñas y medianas empresas a través de jornadas de vinculación laboral, impulso y difusión a los puntos turísticos con los que cuenta la Alcaldía, capacitaciones para el trabajo y la generación del autoempleo. El presente documento va a abordar el relato histórico del desarrollo de las políticas públicas y proyectos comunitarios encaminados a promover el progreso económico, el desarrollo de las personas, la generación de empleo y el desarrollo turístico sustentable y accesible dentro de la demarcación territorial, la situación actual y un análisis prospectivo.</p>	<p>Promover el empleo de la población de la Alcaldía Iztapalapa</p>	<p>Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>ACCIÓN</p>	<p>Estratégico / Eficiencia / Regular</p>	<p>0%</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>La frecuencia de actualización de la Población Objetivo se actualizará de manera anual.</p>	<p>El Programa Presupuestario F037 “Turismo, empleo y fomento económico” se encuentra alineado al Eje 2 Ciudad Sustentable, Subeje 1 Desarrollo económico sustentable e incluyente y generación de empleo. Subsubeje 3 Fortalecer la economía social y el emprendimiento, del Programa de Gobierno. Asimismo, se encuentra alineado al ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico, meta 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros. Derivado de lo anterior se contribuye a generar condiciones favorables para el desarrollo de actividades económicas, promover la capacitación para el empleo y aumentar la actividad turística de la Alcaldía incrementando la derrama económica local.</p>
-------------------------------------	---	---	--	-------------------	---------------	---	-----------	----------	----------	--	---



ANEXOS



Ficha Fin

Datos de identificación del programa presupuestario (Pp)

Unidad responsable del Pp: Alcaldía Iztapalapa

Clasificación del Pp: F037

Denominación del Pp: Turismo, empleo y fomento económico

Nombre de la Matriz: F037 Turismo, empleo y fomento económico

Alineación con el PGD y sus programas derivados

Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

Eje de política pública al que contribuye el Pp

Programas del Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

Tipo de Programa

No disponible

Programa

Objetivo del Programa

Alineación con objetivos del desarrollo sostenible

Objetivo al que contribuye el Pp

8 - Trabajo decente y crecimiento económico

Alineación con el programa de Gobierno de la Ciudad de México

Eje de política pública al que contribuye el Pp

2. Ciudad Sustentable

Matriz de indicadores para resultados

Resumen narrativo

Se determina que se realizará ferias de empleo, ferias comerciales, capacitación para el trabajo, asesoría y orientación estratégica de negocios y promoción de actividades económicas y turísticas son las opciones más viables para la atención de la problemática, por su parte, el otorgamiento créditos para unidades económicas no se llevara a cabo debido a que representa una alternativa con costos elevados y su ejecución se lleva a cabo por el gobierno central.

Nivel en la Matriz de Marco Lógico

FICHA FIN

Datos de identificación del indicador



Nombre del indicador	Dimensión del indicador
Promoción de actividades económicas y turísticas	Economía
Tipo de indicador para resultados	Definición del indicador
Estratégico	Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.
Tipo valor de la meta	Unidad de medida
Relativo	ACCIÓN
Método de Cálculo	
Porcentaje	
Desagregación Geográfica	Frecuencia de medición
Alcaldías	Trimestral

Serie de información disponible

Información disponible

Se ejecutará el programa de Turismo, empleo y fomento económico con la realización de ferias de empleo, asesoramientos para el acceso a financiamiento y cursos de capacitación enfocadas a personas que corresponden a la población económicamente activa de la Alcaldía.

Criterios CREMAA

Característica	Clasificación	Justificación
Claridad	No	El indicador es preciso y de fácil comprensión por usuarios no especializados, pues su formulación es sencilla.
Relevancia	No	El indicador aporta información respecto a los efectos que tienen las acciones del Programa sobre los objetivos que este se ha planteado en el ejercicio presupuestal reportado, a su vez permite observar tendencias acerca de los impactos del Programa sobre la problemática que éste atiende en el mediano y largo plazo.



Característica	Clasificación	Justificación
Economía	No	El indicador no requiere recursos adicionales para su medición, pues la información se obtiene del desarrollo cotidiano del programa.
Monitoreable	No	Se calcula a partir de las bases de datos generadas durante la operación del programa, por lo que se tienen datos a lo largo del ciclo presupuestal que permiten dar seguimiento al comportamiento del indicador.
Adecuado	No	Se considera que el indicador es preciso para estimar el logro del objetivo.
Aporte Marginal	No	El indicador proporciona información adicional a los demás indicadores.

Viabilidad de la meta

Meta acumulable	Comportamiento del Indicador
No	Ascendente
Factibilidad de la meta	Justificación de la Factibilidad
Si	Se determina que se realizara ferias de empleo, ferias comerciales, capacitación para el trabajo, asesoría y orientación estratégica de negocios y promoción de actividades económicas y turísticas son las opciones más viables para la atención de la problemática, por su parte, el otorgamiento créditos para unidades económicas no se llevara a cabo debido a que representa una alternativa con costos elevados y su ejecución se lleva a cabo por el gobierno central.

Línea Base

¿Tiene línea base?	Año
No	Sin dato disponible
Denominador (universo de cobertura)	
Sin dato disponible	Sin dato disponible



Periodo al que corresponde el valor	Justificación línea base
Sin dato disponible	Sin dato disponible

Parámetros de semaforización

Tipo de valor

Relativo

Umbral Verde (Mínimo): 0.9	Umbral Verde (Máximo): 1
Umbral Amarillo (Mínimo): 0.8	Umbral Amarillo (Máximo): 0.89
Umbral Rojo (Mínimo): 0.6	Umbral Rojo (Máximo): 0.79

Metas del ciclo presupuestario

Periodo (según la frecuencia de medición)

Trimestral

Valor 1	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 2	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 3	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 4	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1



Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
--	---

Características de las variables

Variable 1	
Nombre de la variable: Promoción de actividades económicas y turísticas	
Descripción de la variable: Fortalecer la economía social y el emprendimiento	
Unidad de medida: ACCIÓN	Desagregación Geográfica: Alcaldía
Frecuencia: Trimestral	Método de recopilación de datos: Censo
Fecha de disponibilidad de la información: 05/10/2023	
Variable 2	
Nombre de la variable: Tasa de desempleo	
Descripción de la variable: Conocimiento de la oferta laboral y suficientes habilidades para el mercado laboral	
Unidad de medida: ACCIÓN	Desagregación Geográfica: Alcaldía
Frecuencia: Trimestral	Método de recopilación de datos: Censo
Fecha de disponibilidad de la información: 05/10/2023	

Serie estadística

Serie 1	
Ciclo serie: 12	Valor serie: 3
Período de la serie (inicio): Enero	Período de la serie (fin): Diciembre

Contacto Indicador



Nombre: Luis Adrian
Apellido Paterno: Vargas
Apellido Materno: Cedillo
Área: Coordinación de Recursos Financieros
Puesto: L.C.P. Informes y Manejo de Cuentas
Correo electrónico: informesyrendiciondecuentas@gmail.com
Teléfono: 5545721367
Extensión: 58044140

Ficha Propósito

Datos de identificación del programa presupuestario (Pp)

Unidad responsable del Pp: Alcaldía Iztapalapa
Clasificación del Pp: F037
Denominación del Pp: Turismo, empleo y fomento económico
Nombre de la Matriz: F037 Turismo, empleo y fomento económico

Alineación con el PGD y sus programas derivados

Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

Eje de política pública al que contribuye el Pp

Programas del Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

Tipo de Programa

No disponible

Programa

Objetivo del Programa

Alineación con objetivos del desarrollo sostenible

Objetivo al que contribuye el Pp

8 - Trabajo decente y crecimiento económico

Alineación con el programa de Gobierno de la Ciudad de México

Eje de política pública al que contribuye el Pp

2. Ciudad Sustentable

Matriz de indicadores para resultados

Resumen narrativo



Como resultado del análisis de la Matriz se determina que se realizara ferias de empleo, ferias comerciales, capacitación para el trabajo, asesoría y orientación estratégica de negocios y promoción de actividades económicas y turísticas son las opciones más viables para la atención de la problemática, por su parte, el otorgamiento créditos para unidades económicas no se llevara a cabo debido a que representa una alternativa con costos elevados y su ejecución se lleva a cabo por el gobierno central.

Nivel en la Matriz de Marco Lógico

FICHA PROPÓSITO

Datos de identificación del indicador

Nombre del indicador	Dimensión del indicador
Disminución en la tasa de desempleo	Economía
Tipo de indicador para resultados	Definición del indicador
Estratégico	Acceso al financiamiento de unidades económicas
Tipo valor de la meta	Unidad de medida
Relativo	APOYO
Método de Cálculo	
Porcentaje	
Desagregación Geográfica	Frecuencia de medición
Alcaldías	Trimestral

Serie de información disponible

Información disponible

Se determina que se realizara ferias de empleo, ferias comerciales, capacitación para el trabajo, asesoría y orientación estratégica de negocios y promoción de actividades económicas y turísticas son las opciones más viables para la atención de la problemática, por su parte, el otorgamiento créditos para unidades económicas no se llevara a cabo debido a que representa una alternativa con costos elevados y su ejecución se lleva a cabo por el gobierno central.

Criterios CREMAA

Característica	Clasificación	Justificación
Claridad	No	El indicador es preciso y de fácil comprensión por usuarios no especializados, pues su formulación es sencilla.



Característica	Clasificación	Justificación
Relevancia	No	El indicador aporta información respecto a los efectos que tienen las acciones del Programa sobre los objetivos que este se ha planteado en el ejercicio presupuestal reportado, a su vez permite observar tendencias acerca de los impactos del Programa sobre la problemática que éste atiende en el mediano y largo plazo.
Economía	No	El indicador no requiere recursos adicionales para su medición, pues la información se obtiene del desarrollo cotidiano del programa.
Monitoreable	No	Se calcula a partir de las bases de datos generadas durante la operación del programa, por lo que se tienen datos a lo largo del ciclo presupuestal que permiten dar seguimiento al comportamiento del indicador.
Adecuado	No	Se considera que el indicador es preciso para estimar el logro del objetivo.
Aporte Marginal	No	El indicador proporciona información adicional a los demás indicadores.

Viabilidad de la meta

Meta acumulable	Comportamiento del Indicador
No	Ascendente
Factibilidad de la meta	Justificación de la Factibilidad
Si	Generar condiciones favorables para el desarrollo de actividades económicas, promover la capacitación para el empleo y aumentar la actividad turística de la Alcaldía incrementando la derrama económica local.

Línea Base

¿Tiene línea base?	Año
No	Sin dato disponible
Denominador (universo de cobertura)	Denominador (universo de cobertura)
Sin dato disponible	Sin dato disponible



Periodo al que corresponde el valor	Justificación línea base
Sin dato disponible	Sin dato disponible

Parámetros de semaforización

Tipo de valor

Relativo

Umbral Verde (Mínimo): 0.9	Umbral Verde (Máximo): 1
Umbral Amarillo (Mínimo): 0.8	Umbral Amarillo (Máximo): 0.89
Umbral Rojo (Mínimo): 0.6	Umbral Rojo (Máximo): 0.79

Metas del ciclo presupuestario

Periodo (según la frecuencia de medición)

Trimestral

Valor 1	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 2	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 3	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 4	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1



Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
--	---

Características de las variables

Variable 1	
Nombre de la variable: Aprovechamiento de recursos turísticos	
Descripción de la variable: Entrega de apoyos económicos y en especie para pequeños productores, así mismo se realiza la vinculación de las unidades económicas que así lo requieren con el gobierno central para la solicitud de créditos.	
Unidad de medida: APOYO	Desagregación Geográfica: Alcaldía
Frecuencia: Trimestral	Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información: 05/10/2023	
Variable 2	
Nombre de la variable: Actividades turísticas, culturales y naturales	
Descripción de la variable: Creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas	
Unidad de medida: APOYO	Desagregación Geográfica: Alcaldía
Frecuencia: Trimestral	Método de recopilación de datos: Censo
Fecha de disponibilidad de la información: 05/10/2023	
Variable 3	
Nombre de la variable: Financiamiento y cursos de capacitación	
Descripción de la variable: Acceso a servicios financieros y entrega de apoyos económicos y/o en especie para productores locales	



Unidad de medida: APOYO	Desagregación Geográfica: Alcaldía
Frecuencia: Trimestral	Método de recopilación de datos: Censo
Fecha de disponibilidad de la información: 05/10/2023	

Serie estadística

Serie 1	
Ciclo serie: 12	Valor serie: 3
Período de la serie (inicio): Enero	Período de la serie (fin): Diciembre

Contacto Indicador

Nombre: Luis Adrian
Apellido Paterno: Vargas
Apellido Materno: Cedillo
Área: Coordinación de Recursos Financieros
Puesto: L.C.P. Informes y Manejo de Cuentas
Correo electrónico: informesyrendiciondecuentas@gmail.com
Teléfono: 5545721367
Extensión: 58044140

Componente 1

Datos de identificación del programa presupuestario (Pp)

Unidad responsable del Pp: Alcaldía Iztapalapa
Clasificación del Pp: F037
Denominación del Pp: Turismo, empleo y fomento económico
Nombre de la Matriz: F037 Turismo, empleo y fomento económico

Alineación con el PGD y sus programas derivados

Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

Eje de política pública al que contribuye el Pp

Programas del Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

Tipo de Programa



No disponible

Programa

Objetivo del Programa

Alineación con objetivos del desarrollo sostenible

Objetivo al que contribuye el Pp

8 - Trabajo decente y crecimiento económico

Alineación con el programa de Gobierno de la Ciudad de México

Eje de política pública al que contribuye el Pp

2. Ciudad Sustentable

Matriz de indicadores para resultados

Resumen narrativo

Se determina que se realizara ferias de empleo, ferias comerciales, capacitación para el trabajo, asesoría y orientación estratégica de negocios y promoción de actividades económicas y turísticas son las opciones más viables para la atención de la problemática, por su parte, el otorgamiento créditos para unidades económicas no se llevara a cabo debido a que representa una alternativa con costos elevados y su ejecución se lleva a cabo por el gobierno central.

Nivel en la Matriz de Marco Lógico

COMPONENTE

Datos de identificación del indicador

Nombre del indicador	Dimensión del indicador
Fortalecer la economía social y el emprendimiento	Economía
Tipo de indicador para resultados	Definición del indicador
Estratégico	Promover la capacitación para el empleo y aumentar la actividad turística
Tipo valor de la meta	Unidad de medida
Relativo	APOYO
Método de Cálculo	
Porcentaje	



Desagregación Geográfica	Frecuencia de medición
Alcaldías	Trimestral

Serie de información disponible

Información disponible

Se determina que se realizara ferias de empleo, ferias comerciales, capacitación para el trabajo, asesoría y orientación estratégica de negocios y promoción de actividades económicas y turísticas son las opciones más viables para la atención de la problemática, por su parte, el otorgamiento créditos para unidades económicas no se llevara a cabo debido a que representa una alternativa con costos elevados y su ejecución se lleva a cabo por el gobierno central.

Criterios CREMAA

Característica	Clasificación	Justificación
Claridad	No	El indicador es preciso y de fácil comprensión por usuarios no especializados, pues su formulación es sencilla.
Relevancia	No	El indicador aporta información respecto a los efectos que tienen las acciones del Programa sobre los objetivos que este se ha planteado en el ejercicio presupuestal reportado, a su vez permite observar tendencias acerca de los impactos del Programa sobre la problemática que éste atiende en el mediano y largo plazo.
Economía	No	El indicador no requiere recursos adicionales para su medición, pues la información se obtiene del desarrollo cotidiano del programa.
Monitoreable	No	Se calcula a partir de las bases de datos generadas durante la operación del programa, por lo que se tienen datos a lo largo del ciclo presupuestal que permiten dar seguimiento al comportamiento del indicador.
Adecuado	No	Se considera que el indicador es preciso para estimar el logro del objetivo.
Aporte Marginal	No	El indicador proporciona información adicional a los demás indicadores.

Viabilidad de la meta



Meta acumulable	Comportamiento del Indicador
No	Ascendente
Factibilidad de la meta	Justificación de la Factibilidad
Si	Se determina que se realizara ferias de empleo, ferias comerciales, capacitación para el trabajo, asesoría y orientación estratégica de negocios y promoción de actividades económicas y turísticas son las opciones más viables para la atención de la problemática, por su parte, el otorgamiento créditos para unidades económicas no se llevara a cabo debido a que representa una alternativa con costos elevados y su ejecución se lleva a cabo por el gobierno central

Línea Base

¿Tiene línea base?	Año
No	Sin dato disponible
Denominador (universo de cobertura)	Justificación línea base
Sin dato disponible	Sin dato disponible
Periodo al que corresponde el valor	Justificación línea base
Sin dato disponible	Sin dato disponible

Parámetros de semaforización

Tipo de valor

Relativo

Umbral Verde (Mínimo): 0.9	Umbral Verde (Máximo): 1
Umbral Amarillo (Mínimo): 0.8	Umbral Amarillo (Máximo): 0.89
Umbral Rojo (Mínimo): 0.6	Umbral Rojo (Máximo): 0.79

Metas del ciclo presupuestario

Periodo (según la frecuencia de medición)



Trimestral

Valor 1	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 2	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 3	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 4	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral

Características de las variables

Variable 1	
Nombre de la variable: Fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas	
Descripción de la variable: Generar condiciones favorables para el desarrollo de actividades económicas	
Unidad de medida: APOYO	Desagregación Geográfica: Alcaldía
Frecuencia: Trimestral	Método de recopilación de datos: Encuesta
Fecha de disponibilidad de la información: 05/10/2023	
Variable 2	



Nombre de la variable: Desarrollo económico sustentable e incluyente y generación de empleo	
Descripción de la variable: Ferias de empleo, ferias comerciales, capacitación para el trabajo, asesoría y orientación estratégica de negocios y promoción de actividades económicas y turísticas	
Unidad de medida: APOYO	Desagregación Geográfica: Alcaldía
Frecuencia: Trimestral	Método de recopilación de datos: Encuesta
Fecha de disponibilidad de la información: 05/10/2023	

Serie estadística

Serie 1	
Ciclo serie: 12	Valor serie: 3
Período de la serie (inicio): Enero	Período de la serie (fin): Diciembre

Contacto Indicador

Nombre: Luis Adrian
Apellido Paterno: Vargas
Apellido Materno: Cedillo
Área: Coordinación de Recursos Financieros
Puesto: L.C.P. Informes y Manejo de Cuentas
Correo electrónico: informesyrendiciondecuentas@gmail.com
Teléfono: 5545721367
Extensión: 58044140

Actividad 1 (Componente 1)

Datos de identificación del programa presupuestario (Pp)

Unidad responsable del Pp: Alcaldía Iztapalapa
Clasificación del Pp: F037
Denominación del Pp: Turismo, empleo y fomento económico
Nombre de la Matriz: F037 Turismo, empleo y fomento económico

Alineación con el PGD y sus programas derivados



Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

Eje de política pública al que contribuye el Pp

Programas del Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

Tipo de Programa

No disponible

Programa

Objetivo del Programa

Alineación con objetivos del desarrollo sostenible

Objetivo al que contribuye el Pp

8 - Trabajo decente y crecimiento económico

Alineación con el programa de Gobierno de la Ciudad de México

Eje de política pública al que contribuye el Pp

2. Ciudad Sustentable

Matriz de indicadores para resultados

Resumen narrativo

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 123, señala que toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil; al efecto, se promoverán la creación de empleos y la organización social de trabajo, conforme a la ley; por su parte la Constitución Política de la Ciudad de México en su artículo 10 apartado B, refiere que la Ciudad de México tutela el derecho humano al trabajo, así como la promoción de habilidades para el emprendimiento, que generan valor mediante la producción de bienes y servicios, así como en la reproducción de la sociedad. Del mismo modo, valora, fomenta y protege todo tipo de trabajo lícito, sea o no subordinado en apego al respeto a los derechos humanos laborales y estará presente en todas las políticas públicas para el desarrollo de la Ciudad. La Ciudad de México además de ser uno de los principales centros generadores de riqueza del país, se encuentra entre los territorios en los que se concentran las mayores oportunidades de turismo, empleo, y buena parte de los beneficios asociados al desarrollo urbano nacional, por lo anterior y de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 fracción II de la Ley orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, se pone en operación el programa F037 Turismo, empleo y fomento económico, a través del cual se ponen en marcha estrategias para atraer visitantes, impulsar el empleo y estimular el desarrollo de pequeñas y medianas empresas a través de jornadas de vinculación laboral, impulso y difusión a los puntos turísticos con los que cuenta la Alcaldía, capacitaciones para el trabajo y la generación del autoempleo. El presente documento va a abordar el relato histórico del desarrollo de las políticas públicas y proyectos comunitarios encaminados a promover el progreso económico, el desarrollo de las personas, la generación de empleo y el desarrollo turístico sustentable y accesible dentro de la demarcación territorial, la situación actual y un análisis prospectivo.

Nivel en la Matriz de Marco Lógico



ACTIVIDAD

Datos de identificación del indicador

Nombre del indicador	Dimensión del indicador
Promover el empleo de la población de la Alcaldía Iztapalapa	Eficiencia
Tipo de indicador para resultados	Definición del indicador
Estratégico	Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros
Tipo valor de la meta	Unidad de medida
Relativo	ACCIÓN
Método de Cálculo	
Porcentaje	
Desagregación Geográfica	Frecuencia de medición
Alcaldías	Trimestral

Serie de información disponible

Información disponible

Una de las causas que mantiene en la pobreza a muchos de los habitantes de la Ciudad de México es la pérdida real del ingreso que han sufrido los mexicanos desde hace más de veinte años. Este detrimento ha acrecentado la pobreza y ha ampliado las brechas que existen entre los distintos grupos sociales. La Encuesta Intercensal, realizada por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, muestra que en Iztapalapa, la población económicamente activa (PEA) es de 1,835,486 habitantes (48.4% hombres y 51.6% mujeres). Personas, de las cuales 4.76 por ciento de estos habitantes (39,302) se encuentra en desempleo. Del total de personas desempleadas en Iztapalapa el 65.2 por ciento son hombres, mientras 34.8 por ciento son mujeres. Esta cifra representa el 23 por ciento del total de la Ciudad de México. Con base en el análisis previo se han detectado que una parte de la ciudadanía se encuentra en situación de desempleo o empleo informal, por lo que se ha invertido en realización de foros, ferias y programas que fomenten el crecimiento económico que genera fuentes de empleo formal mediante el desarrollo de actividades turísticas, comerciales y productivas que ofrecen una mejora en la calidad de vida de los habitantes de la Alcaldía Iztapalapa. Actualmente, el escaso impulso a las actividades turísticas y productivas desaceleran la generación de empleos en la demarcación. Por lo que se fortalecerán los mercados públicos y las concentraciones para que sean ejes de la economía local, se integrarán redes de pequeños, medianos y grandes productores y/o comerciantes. Así mismo, se impulsará el programa más grande y articulado de fomento a los emprendedores



para la generación de empleo y activación de la economía local beneficiando a la población de la Alcaldía Iztapalapa.

Criterios CREMAA

Característica	Clasificación	Justificación
Claridad	No	El indicador es preciso y de fácil comprensión por usuarios no especializados, pues su formulación es sencilla.
Relevancia	No	El indicador aporta información respecto a los efectos que tienen las acciones del Programa sobre los objetivos que este se ha planteado en el ejercicio presupuestal reportado, a su vez permite observar tendencias acerca de los impactos del Programa sobre la problemática que éste atiende en el mediano y largo plazo.
Economía	No	El indicador no requiere recursos adicionales para su medición, pues la información se obtiene del desarrollo cotidiano del programa.
Monitoreable	No	Se calcula a partir de las bases de datos generadas durante la operación del programa, por lo que se tienen datos a lo largo del ciclo presupuestal que permiten dar seguimiento al comportamiento del indicador.
Adecuado	No	Se considera que el indicador es preciso para estimar el logro del objetivo.
Aporte Marginal	No	El indicador proporciona información adicional a los demás indicadores.

Viabilidad de la meta

Meta acumulable	Comportamiento del Indicador
No	Regular
Factibilidad de la meta	Justificación de la Factibilidad
Si	La Alcaldía Iztapalapa mediante el fortalecimiento de desarrollo y/o emprendimiento pretende incrementar, promover la capacitación para el empleo, así como proveer de un canal de comunicación entre empleadores y trabajadores de cualquier ramo y especialidad dentro de la demarcación territorial.



Línea Base

¿Tiene línea base?	Año
No	Sin dato disponible
Sin dato disponible	Denominador (universo de cobertura)
	Sin dato disponible
Periodo al que corresponde el valor	Justificación línea base
Sin dato disponible	Sin dato disponible

Parámetros de semaforización

Tipo de valor

Relativo

Umbral Verde (Mínimo): 0.9	Umbral Verde (Máximo): 1
Umbral Amarillo (Mínimo): 0.8	Umbral Amarillo (Máximo): 0.89
Umbral Rojo (Mínimo): 0.6	Umbral Rojo (Máximo): 0.79

Metas del ciclo presupuestario

Periodo (según la frecuencia de medición)

Trimestral

Valor 1	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 2	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 3	



Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 4	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral

Características de las variables

Variable 1	
Nombre de la variable: Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas	
Descripción de la variable: Fortalecer la economía social y el emprendimiento	
Unidad de medida: ACCIÓN	Desagregación Geográfica: Alcaldía
Frecuencia: Trimestral	Método de recopilación de datos: Censo
Fecha de disponibilidad de la información: 05/10/2023	
Variable 2	
Nombre de la variable: Creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación	
Descripción de la variable: Empleo y fomento económico con la realización de ferias de empleo	
Unidad de medida: ACCIÓN	Desagregación Geográfica: Alcaldía
Frecuencia: Trimestral	Método de recopilación de datos: Encuesta
Fecha de disponibilidad de la información: 05/10/2023	
Variable 3	



Nombre de la variable: Fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas	
Descripción de la variable: Entrega de apoyos económicos y en especie para pequeños productores	
Unidad de medida: ACCIÓN	Desagregación Geográfica: Alcaldía
Frecuencia: Trimestral	Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información: 05/10/2023	

Serie estadística

Serie 1	
Ciclo serie: 12	Valor serie: 3
Período de la serie (inicio): Enero	Período de la serie (fin): Diciembre

Contacto Indicador

Nombre: Luis Adrian
Apellido Paterno: Vargas
Apellido Materno: Cedillo
Área: Coordinación de Recursos Financieros
Puesto: L.C.P. Informe y Manejo de Cuentas
Correo electrónico: informesyrendiciondecuentas@gmail.com
Teléfono: 5545721367
Extensión: 58044140

LIC. JOEL B. ESTRADA RODRÍGUEZ
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS